

Ciudad de San Antonio



AGENDA Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo de la Alcadía
105 Main Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles, 19 de abril, 2017

2:00 PM

Edificio de la Plaza Municipal

El Consejo de la Ciudad se reunirá en el salón B del edificio de la Plaza Municipal a las 2:00 P.M. El Consejo de la Ciudad puede considerar los siguientes elementos en cualquier orden:

1. Un informe sobre el estatus actual de la implementación de los tres planes de SA Tomorrow: el Plan Integral, el Plan de Transporte Multimodal y el Plan de Sostenibilidad. [Peter Zaroni, Vice-Administrador de la Ciudad; Bridgett White, Directora, Planificación; Arturo Reinhart, Sub-Director de Transporte y Mejoras Capitales; Douglas Melnick, Director Ejecutivo de Sostenibilidad, Oficina de Sostenibilidad]

En cualquier momento durante la junta, el Consejo de la Ciudad podrá reunirse en Sesión Ejecutiva para consultar con la Oficina de la Procuraduría (Código del Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquier de los siguientes:

- A. Negociaciones de desarrollo económico en virtud del Código del Gobierno de Texas, Sección 551.087 (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, alquiler o valor del inmueble en virtud del Código del Gobierno de Texas, Sección 551.072 (bienes).
- C. Cuestiones jurídicas relacionadas con la negociación colectiva en virtud del Código del Gobierno de Texas, Sección 551.071 (consulta con abogado).
- D. Asuntos de litigios relacionados con la Ciudad en virtud del Código del Gobierno de Texas, Sección 551.071 (consulta con abogado).

SE LEVANTA LA SESIÓN

- E. Abordar asuntos legales relacionados con los requisitos de la subvención promulgados por el Estado de Texas conforme a la Sección 551.071 del Código Gubernamental de Texas (consultar con abogado).

SE LEVANTA LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si la sesión no se ha levantado, el presidente deberá entretener a una moción para continuar con la sesión del Consejo, posponer el resto de los artículos para la próxima fecha de reunión del Consejo, o pausar y convocar la sesión en hora específica al siguiente día.

5:15 PM (puede escucharse después de este tiempo) – Reconocimientos Ceremoniales

6:00 PM (puede escucharse después de este tiempo) - Ciudadanos a ser Escuchados

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este sitio de reunión es accesible para personas con discapacidad. La entrada accesible está situada en la entrada del callejón de Treviño, lado sur. Los espacios de estacionamiento accesibles para visitantes con discapacidad se encuentran en el Ayuntamiento, 100 Military Plaza, lado norte. Ayuda y servicios auxiliares, incluyendo los intérpretes para sordos, deben ser solicitados cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. Para requerir asistencia, llame (210) 207-7268 ó 711 servicio de retransmisión de Texas para personas sordas.

Para obtener más información sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Número de Archivo del

Memorando de Agenda: 17-2673

Número del Artículo de Agenda: 1.

Fecha de Agenda: 4/19/2017

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

Departamento: Planificación

Jefe de Departamento: Bridgett White, AICP

Districtos del Consejo afectados: Todos

TEMA:

Actualización sobre la aplicación de los planes de SA Tomorrow

RESUMEN:

Una reunión informativa y debate sobre la aplicación de los planes de SA Tomorrow

INFORMACION DE REFERENCIA:

Se proyecta que la Ciudad de San Antonio crezca significativamente en las próximas dos décadas, y el desarrollar un plan para el manejo de ese crecimiento fue el objetivo para llevar a cabo los planes de SA Tomorrow. Todos los tres componentes de los planes SA Tomorrow (el Plan Integral, el Plan de Transporte Multimodal y el Plan de Sostenibilidad) fueron adoptados por el Consejo de la Ciudad en Agosto de 2016.

El Plan Integral identifica tres tipos de planes de subzona: Planes de Centros Regionales, Planes de Corredores y Planes de la Comunidad. Los Centros Regionales son uno de los pilares claves del futuro de nuestra Ciudad. Con el fin de aprovechar su potencial para ayudar a absorber una parte importante del crecimiento proyectado de San Antonio, se necesita una visión clara y un plan estratégico para cada uno. Estos planes de centros regionales refinarán los límites de cada centro, identificarán áreas de cambio y estabilidad y desarrollarán un plan detallado de uso de tierra que da prioridad a la infraestructura, la política y a las mejoras del programa. Es importante señalar que los centros no son lugares homogéneos; cada uno incluye varios tipos de lugar, formas urbanas y de utilización de la tierra.

Las áreas del Plan de la Comunidad incluyen los barrios existentes, los corredores, y centros urbanos que conforman el tejido de nuestra ciudad. Nuestros vecindarios existentes son bienes preciados que continuarán desempeñando un papel crítico en nuestros esfuerzos de planificación futura. Las estrategias de crecimiento

que se recomiendan en el SA Tomorrow Comprehensive Plan (Plan Integral de SA Tomorrow) protegen y mejoran estas piezas valiosas de nuestra ciudad, centrando muchas de las nuevas unidades de vivienda y puestos de trabajo a lo largo de los corredores y en centros regionales urbanos. Al enfocar nuestros esfuerzos de planificación en barrios, corredores, centros urbanos, y centros regionales, aseguramos la capacidad de crear y apoyar comunidades completas con acceso a una variedad de comodidades y servicios de necesidades diarias.

El Plan de Transporte Multimodal expone una visión para el futuro que utiliza la tecnología e innovación para transformar nuestro sistema existente en un sistema de pensamiento dinámico, equilibrado y con visión de futuro. El plan nos ayuda a comenzar a prepararse para la inevitabilidad de los vehículos conectados y autónomos, así como trenes de alta velocidad e innovaciones de transporte futuras. El plan incluye cinco componentes claves:

- Enfoque en mover gente, no coches, proporcionando opciones de modo de transporte.
- Construir un sistema de transporte multimodal
- La Ciudad y nuestros organismos internos deben asociarse con TxDOT, MPO y el Condado de Bexar para implementar un "programa de gestión de incidencias" dinámico para minimizar el impacto de la congestión vial.
- Continuar el uso de la tecnología "Smart Cities" para crear tecnología innovadora emergente y disponible para todos los modos de usuarios.
- La seguridad sigue siendo una prioridad. Preservar nuestra infraestructura mediante un mantenimiento regular promueve y aumenta la seguridad vial. A través de programas de Visión Cero y de Seguridad Peatonal Escolar, estamos diseñando nuestras calles para todos los usuarios y todos los modos de viaje enfocándose en seguridad para nuestros residentes y visitantes.

El Plan de Sostenibilidad articula la estrategia de sostenibilidad de la Ciudad, sirviendo como hoja de ruta para hacer de nuestra comunidad y operaciones municipales más sostenibles, mejorando la calidad de vida para todos los residentes y aumentando resistencia de la comunidad general. Con la llegada de 1 millón de personas al Condado de Bexar para el año 2040, el Plan de Sostenibilidad tiene como objetivo equilibrar el crecimiento con nuestros recursos ambientales, económicos y sociales. Un inventario de gases de efecto invernadero, un estudio de vulnerabilidad climática y un análisis de las tendencias del clima guiaron el desarrollo del plan.

ASUNTO:

Un informe sobre el estatus actual de la implementación de los tres planes de SA Tomorrow: el Plan Integral, el Plan de Transporte Multimodal y el Plan de Sostenibilidad.

En 30 de marzo de 2017 el Consejo de la Ciudad aprobó y otorgó el Contrato de Servicios de Asesoría de Planificación del Área de SA Tomorrow a la empresa Moore Iacofano Goltsman, Inc. (MIG). El contrato de consultor con MIG proporcionará a la Ciudad de San Antonio con cinco Planes Regionales Centrales y un Plan Comunitario:

- UTSA Regional Center Plan (Plan del Centro Regional de UTSA)
- Medical Center Regional Center Plan (Plan del Centro Regional del Centro Médico)
- Midtown Regional Center Plan (Plan del Centro Regional de Midtown)
- Downtown Regional Center Plan (Plan del Centro Regional del Centro de la Ciudad)
- Brooks Regional Center Plan (Plan del Centro Regional de Brooks)
- Near Westside Community Plan (Plan Comunitario del Lado Oeste Cercano de la Ciudad)

Estos seis planes maestros guiarán el futuro del desarrollo privado, inversión en infraestructura pública y las políticas públicas relacionadas. Las fases/tareas primarias del contrato se aplicarán a cada una de las áreas de planificación e incluirán Fletamento de Proyectos, Análisis y Pre-estudio, Plan de Marco de Referencia, Recomendaciones y Estrategias de Implementación, Documentación y Aprobación, y Coordinación Continua y Compromiso.

Los seis planes serán redactados simultáneamente; sin embargo, debido a las diferencias en el tamaño y la complejidad de las áreas del plan, algunos planes demorarán más tiempo para desarrollarse que otros. Por lo tanto, el proceso de adopción estará escalonado durante el 2018, con los dos planes finales (Centro de la Ciudad y Centro Médico) previstos a ser completados en forma de borrador para la consideración del Consejo de la Ciudad en Agosto de 2018.

El aporte y la participación de la comunidad son esenciales para el proceso de planificación. Se desarrollarán estrategias de participación públicas para la iniciativa de planeamiento general, así como para cada una de las seis áreas individuales del plan. MIG trabajará con el personal de la Ciudad y equipos de planificación de área específica para identificar las opciones de difusión y participación que serán más acertadas para cada una de las áreas del plan.

Otro paso esencial para el proceso de planificación es la colaboración y coordinación con instituciones y organismos asociados. El personal de planificación está trabajando con grupos como SA2020, VIA Metropolitan Transit, the Health Collaborative (la Colaboración de Salud), Metro Health, TCI, Parks and Recreation (Parques y Recreación) entre otros en varios aspectos del Plan Integral de Implementación y coordinación de sus respectivos esfuerzos.

Desde la adopción del Plan de Transporte Multimodal en agosto de 2016, TCI ha comenzado la aplicación del Plan a través de diversas estrategias. Los principios del plan SA Tomorrow fueron incorporados a la selección de proyectos con la propuesta del Bond 2017, y TCI desarrolló un proceso para revisar todos los proyectos del Infrastructure Management Program (Programa de Gestión de Infraestructura Año Fiscal 2017) para identificar oportunidades que soportan el transporte multimodal. TCI también está desarrollando un Plan de acción de 5 años para ser considerado como parte del presupuesto Año Fiscal 2018.

Además, TCI ha continuado los esfuerzos de colaboración con organismos asociados para avanzar en la seguridad de los peatones, tales como la solicitud de la ciudad a la Alamo Area Metropolitan Planning Organization (AAMPO) (Organización de Planificación del Área Metropolitana del Álamo) de mejoras peatonales a lo largo de la próxima ruta de Via Primo sobre Zarzamora. Como otro ejemplo, la TCI también está trabajando con el Union Pacific Rail Road para comprar una línea de ferrocarril abandonada entre San Pedro Creek y Blue Star Brewing Company para un nuevo camino para bicicletas.

La aplicación de la Oficina de Sostenibilidad del Plan de Sostenibilidad de SA Tomorrow en agosto de 2016 ha comenzado en diversas áreas a través de la colaboración constante con las organizaciones asociadas, alcance y compromiso comunitario, identificar las oportunidades potenciales de financiación y áreas donde las operaciones municipales pueden conducir con el ejemplo. La implementación se ha centrado en varias áreas incluyendo la educación y sensibilización, calidad del aire, cielos oscuros, energía y resistencia.

ALTERNATIVAS:

Este artículo es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

N/A

RECOMENDACIÓN:

Este artículo es sólo para fines informativos.